

**CONSTRUIMOS EMPLEO Y PROSPERIDAD**

Daule, octubre 19 / 2018



Mi saludo a ustedes queridos amigos, de manera particular al señor alcalde (Pedro Salazar), muy gentil por (entregarme) la llave de la ciudad. Hemos recibido todo el cariño de este pueblo maravilloso, tan dedicado al trabajo, a la industria, a la agroindustria, a su propio progreso.

Como ya lo han dicho los ministros, Daule va a ser el sitio de transferencia al que llegarán los contenedores del puerto de Posorja, para que de aquí se distribuyan a todo el país.

Va a haber la aduana, el tren. El nombre de Tren Playero, ustedes entenderán, es un nombre para motivar el corazón de la gente, nada más.

Es un tren turístico, que llegará hasta Manta recorriendo la Ruta del Sol. Pero realmente es un tren productivo. Y la primera etapa es entre Posorja y Daule.

Ya se le hará el requerimiento, señor alcalde, para que nos proporcione los terrenos que requerimos para hacer ese sitio de transferencia.

Muchísimo trabajo para Daule, muchísimo trabajo para la provincia del Guayas.

Y muchísima alegría para todo el país, que verá cómo la carga llega con facilidad y agilidad hacia todo el país.

Muchísimas gracias por ese detalle (de haberme entregado la Llave de la Ciudad). Y a ustedes, queridas amigas y amigos: mi afecto, mi abrazo cariñoso.

Xavier (Torres, ministro de Vivienda) lo decía y lo recalcaba Enrique (Pita, presidente de la Cámara de la Construcción de Guayaquil), lo que significa la construcción.

El constructor, las empresas de construcción están pasando por una etapa difícil, sin duda alguna, están saliendo de un agujero en el cual le introdujo el deseo de confrontación, la estigmatización de toda actividad productiva.

El momento menos pensado, emprendimiento, producción, empresa, ser empresario, constructor, se volvió un estigma que lastimosamente contagió a muchas personas.

¡No señores! Ser empresario no es un estigma. En este gobierno, ser empresario es un valor, el emprendimiento es un valor.

Es un valor que debe ser aplicado de manera efectiva, eficaz, eficiente, tanto en el sector público como en el sector privado. Procurando el sector público no abordar temas que no le corresponden.

Lastimosamente, el resultado de aquello fue la quiebra de muchísimas empresas públicas, y la muy difícil situación en la que se encuentran actualmente.

Trabajo adicional nos está costando arreglar lo que nos dejaron dañando. Tenemos 600 obras que quedaron prácticamente en la indefensión. Y casi en la imposibilidad de poderlas acabar, por los diferentes problemas legales y de procedimiento.

La construcción —ya lo dijo el ministro de Finanzas (Richard Martínez)— es un motor de la economía. No existe otra actividad que dinamice tanto la economía, como la construcción.

Pero no únicamente la economía mediana o grande, sino fundamentalmente la de miles de obreros que requieren de este trabajo para llevar dignamente el pan a su familia.

Ahí encontramos pequeños y grandes ferreteros, pequeños, medianos y grandes constructores. También el ingeniero y el arquitecto, albañiles, vidrieros, cerrajeros, carpinteros, la gente que fabrica sus ladrillos de manera artesanal.

Todos son beneficiados el momento en que la construcción se dinamiza. Por eso el gobierno consideró que su obra más simbólica debe ser el programa Casa Para Todos.

Con los recursos del Estado saqueados, nos ha costado trabajo dar un inicio acelerado, como hubiéramos querido. Pero este momento ya estamos con un buen ritmo.

Estamos entregando casas —desde hace rato— a miles y miles de ecuatorianos.

Los pobres, queridos amigos, no pueden tener casa propia porque el salario que reciben apenas les alcanza para subsistir.

El momento en que les proponemos la posibilidad de que compren una vivienda, no van a poder hacerlo.

La gente que está en estado de indefensión no puede comprar una vivienda. ¡No puede comprarla!

El Estado tiene que encargarse de ese tipo de cosas, no de otras que no le corresponden.

¡Tiene que preocuparse de entregar casa a la gente pobre, a aquellos que no pueden adquirirla!

Lo primero que una esposa pide es: ¿cuándo tenemos nuestro departamento?, ¿cuándo tenemos nuestra casa?

Y siempre tratan de adquirir a corto plazo una vivienda. Y empezar a pagarla. Ojalá a los mayores plazos, al menor interés posible.

Pero si no tiene la posibilidad de adquirirla, el gobierno se la va a entregar. La necesidad es grande. Necesitamos construir casi 200 mil casas para entregar gratuitamente a las personas que están en estado de indefensión económica.

Vamos a seguir con este esfuerzo. La verdad, no sé hasta dónde alcancemos, pero vamos a procurar cumplir el objetivo y ojalá rebasarlo.

El objetivo final es construir 325 mil viviendas. Y por supuesto, el sector privado tiene que ser partícipe de aquello.

Pero no puede ser cualquier vivienda. No puede ser sin puertas, sin ventanas, sin pisos, sin dignidad. Sin un sitio comunal, sin calle, sin vereda ni servicios básicos.

¡Eso no es dignidad, eso no es entregar dignidad!

Todo lo contrario, las casas que estamos entregando son bonitas. La gente pobre no tiene por qué recibir rechazos, la gente pobre merece vivir con dignidad.

Por eso las urbanizaciones que estamos entregando son de casas bonitas, accesibles, con sitios de recreación para niños. Etcétera.

El otro día tuve la agradable sorpresa de encontrarme con una niña a cuya madre le habían dado una casa. Era una madre soltera.

La niña decía que antes vivían en una casa sin ventanas, que la única forma de acceder al exterior era una puerta que daba a un corredor sin luz...

...que había filtraciones de agua y tenía que desplazar su pobre mesita de un lado para otro en la noche, para poder hacer los deberes... despintada, con las paredes a punto de caer.

¡Imagínense ustedes! Esa persona, con qué criterio de la vida, con qué amor a la vida puede crecer. Y yo le decía ¿y cómo te sientes ahora en la casa?

Dice: ahora es lindo, las calles son lindas, el parque es bonito, en la casa comunal siempre nos reunimos para tratar temas de la comunidad, temas del barrio, ¡y hasta tenemos piscina!

Y me dice: ¿Sabe qué, señor presidente? ¡Ya soy rica!

¡Qué bueno que los pobres sientan que pueden vivir con dignidad!

Pero la dignidad no es de ellos. Es de un gobierno que tiene que rescatar la dignidad de poder redistribuir los recursos, principalmente en favor de los más necesitados.

Alguien dirá que el gobierno está extremadamente preocupado por los empresarios. Y yo voy a decirles que sí, que estamos preocupados de que los empresarios puedan producir.

Pero ustedes, señores empresarios, no son la causa principal, no son el objetivo principal.

Sabemos perfectamente que dentro de sus objetivos, y dentro de la visión que tienen de sus empresas, está la de producir y generar rentabilidad. ¡Qué bueno que así sea!

Pero ustedes no son nuestro objetivo, no son la causa principal.

Ustedes son un motivo que media entre nosotros y el objetivo principal, que es generar trabajo para los más pobres, generar vivienda para los más pobres.

Generar empleo, generar inversión, generar producción, generar riqueza. Y sobre todo, generar bienestar para todas las familias.

Con respecto a las reformas a la ley: está en camino y espero hacerlo lo más pronto posible, la Reforma a la Ley de Contratación Pública... y la de propiedad horizontal.

Estos temas quisiera, por favor, que los ministros de Vivienda y de Finanzas, y la Secretaría Jurídica de la Presidencia, se encarguen de tratarlos lo más rápidamente posible.

Vuelvo a recalcar, todo aquello que nosotros podemos hacer por ustedes, lo estamos haciendo sin duda alguna por los empresarios.

Consideramos el emprendimiento un valor que debe ser incluido dentro de la transparencia, de la verdad, del trabajo, dentro de la prosperidad, de la puntualidad, de la solidaridad, etcétera.

¡Debe ser incluido el emprendimiento, como un valor!

¡Lo hacemos fundamentalmente por los pobres del país!

Vamos a revisar la ley de Propiedad Horizontal, y la de Inquilinato.

Así como lo hicimos, así como en su momento impedí que fuera puesta a consideración de la Asamblea Nacional la ley de Herencias.

Esas leyes ya no van. Ya no van.

Ya no va la ley de plusvalía, ventajosamente la eliminamos. Qué bueno que los constructores ahora sientan que pueden hacer su trabajo con toda libertad.

Creo que nada más. Tenía un discurso para leerles, pero los ministros y Enrique Pita ya lo dijeron absolutamente todo.

Ustedes ya saben cuáles son las reglas. Son reglas beneficiosas para la gente que produce, para la gente que construye, para los constructores, pero fundamentalmente para los trabajadores.

La construcción es la actividad económica que más dinamismo causa a la economía.

Que se consuma sobre todo el producto nacional. No es que no se puede incluir cierto tipo de insumos y de producto importado, pero fundamentalmente la producción nacional.

Porque aquí estamos capacitados para producir, si no todo, la casi totalidad de lo que se necesita para una casa. Y sobre todo el trabajo de la gente pobre.

Muchísimas gracias por estar presentes.

**LENÍN MORENO GARCÉS**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**